

MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL PERÚ S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

**MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL PERÚ S.A.C.**

**E ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**CONTENIDO**

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas  
**MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL PERÚ S.A.C.**

Hemos auditado los estados financieros de MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL PERÚ S.A.C., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 21.

### **Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

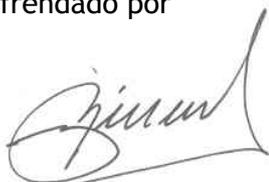
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL PERÚ S.A.C. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú  
27 de marzo de 2015

Refrendado por



(Socio)

Luis Pierrend Castillo  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N° 01-03823



**MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL PERÚ S.A.C.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo	5	3,051,524	2,999,856	Obligaciones financieras	9	864,710	896,230
		-----	-----	Cuentas por pagar comerciales	10	1,941,649	1,013,906
Cuentas por cobrar				Cuentas por pagar a relacionadas	7	5,871,600	2,358,722
Comerciales	6	1,161,860	1,269,599	Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	11	8,307,127	6,572,519
A relacionadas	7	10,121,179	4,605,167			-----	-----
Otras		640,106	490,495	Total pasivo corriente		16,985,086	10,841,377
		-----	-----			-----	-----
		11,923,145	6,365,261				
Gastos pagados por anticipado		457,238	719,131	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
		-----	-----	Obligaciones financieras a largo plazo	9	1,761,388	2,614,004
Total activo corriente		15,431,907	10,084,248			-----	-----
		-----	-----				
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>	12		
Impuesto a la renta diferido		221,421	299,040	Capital		1,186,645	1,186,645
Inmuebles, equipos diversos y muebles y enseres, neto	8	6,749,129	6,820,326	Reserva legal		237,329	237,329
Intangibles, neto		195,570	214,627	Resultados acumulados		2,427,579	2,538,886
		-----	-----			-----	-----
Total activo no corriente		7,166,120	7,333,993	Total patrimonio neto		3,851,553	3,962,860
		-----	-----			-----	-----
Total activo		22,598,027	17,418,241	Total pasivo y patrimonio neto		22,598,027	17,418,241
		=====	=====			=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de situación financiera.

**MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL PERÚ S.A.C.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13	51,098,648	49,765,593
COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14	(18,109,400)	(15,417,275)
Utilidad bruta		----- 32,989,248	----- 34,348,318
(GASTOS) INGRESOS DE OPERACIÓN			
Gastos administrativos	15	(16,973,836)	(15,326,072)
Otros ingresos		550,007	425,043
Ingresos financieros		1,888	19,556
Gastos financieros		(121,422)	(156,317)
Ganancia por diferencia en cambio		17,184,759	20,590,628
Pérdida por diferencia en cambio		(17,487,976)	(20,646,440)
Utilidad antes de impuesto a la renta		----- 16,142,668	----- 19,254,716
IMPUESTO A LA RENTA	19 (b)	(5,015,352)	(5,964,649)
Utilidad neta		----- 11,127,316 =====	----- 13,290,067 =====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL PERÚ S.A.C.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>CAPITAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO NETO</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	1,186,645	237,329	2,192,799	3,616,773
Utilidad neta	-	-	13,290,067	13,290,067
Dividendos pagados	-	-	(12,943,980)	(12,943,980)
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	1,186,645	237,329	2,538,886	3,962,860
Utilidad neta	-	-	11,127,316	11,127,316
Dividendos pagados	-	-	(11,238,623)	(11,238,623)
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	1,186,645	237,329	2,427,579	3,851,553
	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

**MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL PERÚ S.A.C.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobranza a clientes	60,404,144	49,288,064
Pagos a proveedores	(40,470,475)	(29,349,068)
Otros pagos operativos	(7,396,813)	(6,400,732)
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	12,536,856	13,538,264
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(433,896)	(567,719)
Compra de intangibles	(2,949)	(1,880)
Venta de activo fijo	74,416	-
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(362,429)	(569,599)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Variación neta de obligaciones financieras	(884,136)	(510,111)
Dividendos pagados	(11,238,623)	(12,943,980)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(12,122,759)	(13,454,091)
	-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO	51,668	(485,426)
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	2,999,856	3,485,282
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	3,051,524	2,999,856
	=====	=====

**MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL PERÚ S.A.C.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta	11,127,316	13,290,067
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Estimación para cuentas de cobranza dudosa		
Depreciación	459,630	419,520
Amortización	22,006	22,006
Impuesto a la renta diferido	77,619	50243
Ajustes	-	(319)
Utilidad en venta de activo fijo	(28,953)	
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Aumento de cuentas por cobrar	(5,557,884)	(1,116,157)
Disminución de gastos pagados por anticipado	261,893	364,964
Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales	927,743	(87,209)
Aumento de cuentas por pagar a relacionadas	3,512,878	65,298
Aumento de tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	1,734,608	529,851
	-----	-----
<b>AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>12,536,856</b>	<b>13,538,264</b>
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

## MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL PERÚ S.A.C.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

#### 1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación:

Mediterranean Shipping Company del Perú S.A.C. (en adelante la Compañía) fue constituida en Lima el mes de noviembre de 1994.

Su domicilio legal y oficinas administrativas se encuentra ubicado en la Av. Alvarez Calderón N° 185 Oficina 501, San Isidro y Néstor Gambeta N° 358, Callao, Perú, respectivamente.

El principal accionista de la Compañía es United Agencies Limited domiciliada en 3 Tiboli Avenue, 1700 Fribourg, Switzerland Suiza, quien posee el 99.00% de la participación en el capital.

b) Actividad económica:

La Compañía se dedica a la prestación de servicios de agente general, flete y otras actividades afines con el transporte marítimo. Para realizar dichas actividades, cuenta con oficinas ubicadas en la Provincia Constitucional del Callao y la localidad de Paita, Piura.

Asimismo la Compañía opera como representante exclusivo en el Perú y de Mediterranean Shipping Company S.A. de Ginebra (compañía relacionada), percibiendo una comisión proveniente del servicio de transporte marítimo que fluctúa entre el 2% y 4% de la facturación emitida por la compañía relacionada. La comisión asciende a US\$ 10 por contenedor lleno.

c) Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 13 de febrero de 2014. Los correspondientes al 2014 fueron aprobados por la Gerencia General en febrero de 2015 y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará en el primer semestre de 2015. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

d) Contrato de prestación de servicios:

Con fecha 28 de mayo de 2012, la Compañía ha suscrito un contrato de prestación de servicios con la compañía relacionada Full Boxes S.A.C., a través del cual esta última le presta servicios de despacho documentario y

despacho de contenedor a la Compañía a las tarifas de S/. 50 y S/. 85, respectivamente. El plazo de vigencia del contrato de servicios es de un año renovable.

## 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

A continuación se señalan las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados.

### (a) Base de presentación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2014.
- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las NIIF en su totalidad, sin restricciones ni reservas.
- (iii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico y en el caso de los activos y pasivos financieros medidas a su valor razonable.

- (b) A continuación se detallan las normas que aplican a la Compañía y que entraron en vigencia para el año 2014. Dichas normas se adoptaron pero ninguna tuvo efecto importante en los estados financieros.

### **NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación**

#### 1. **Compensación de Activos Financieros con Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32)**

**Modificaciones a la NIC 32** La modificación aclara los requisitos contables aplicables a la compensación de instrumentos financieros.

**Emitidas: Diciembre de 2011** La NIC 32, Párrafo 42, que permanece sin variación, requiere que una entidad compense activos financieros con pasivos financieros cuando tenga un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos y se proponga, o bien liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea. Sin embargo, los nuevos lineamientos en la NIC 32 AG38B aclaran que el derecho a compensar:

- a) no debe estar condicionado a un hecho futuro; y
- b) debe ser legalmente exigible en todas las circunstancias siguientes:
  - (i) El curso normal de los negocios;
  - (ii) Un caso de incumplimiento; y
  - (iii) Un evento de insolvencia o quiebra de la entidad y de todas las contrapartes.

## NIC 36 Deterioro de Activos

**2. Declaraciones de Montos Recuperables aplicables a Activos No Financieros (Modificaciones a la NIC 36)**

**Modificaciones a la NIC 36**  
**Emitidas: Mayo de 2013**

**Revelación - Monto recuperable de un activo (o Unidad Generadora de Efectivo - UGE)**

El Párrafo 134(c) de la NIC 36 actualmente requiere que el importe recuperable de un activo (UGE) sea declarado (en caso que su valor en libros sea significativo) con independencia de si, durante el ejercicio, se ha registrado o revertido un deterioro con relación a dicho activo (UGE).

En virtud de las modificaciones, se ha eliminado este requisito del Párrafo 134(c) de la NIC 36. Como resultado de ello, el monto recuperable de un activo (UGE) requiere divulgarse sólo donde resulte aplicable el Párrafo 130(e) de la NIC 36, constituyendo ejercicios en los que o bien se ha registrado o revertido un deterioro con respecto a ese activo (UGE).

## NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

**3. Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)**

**Modificaciones a la NIC 39**  
**Emitidas: Junio de 2013**

Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la continuación de la contabilidad de coberturas conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado, con sujeción a los criterios siguientes:

- a) La novación es consecuencia de leyes o reglamentos (o de la introducción de leyes o reglamentos)
- b) Las partes del instrumento de cobertura acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazarán a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte de cada una de las partes.
- c) Cualquier cambio al instrumento de cobertura se limitará a aquél que sea necesario para efectuar el referido reemplazo de la contraparte. Tales cambios se circunscribirán a aquellos que sean coherentes con los términos que se anticiparían si el instrumento de cobertura fuese originalmente compensado con la contraparte de compensación e incluye:
  - Cambios en los requisitos de las garantías
  - Derechos a compensar saldos de cuentas por cobrar con saldos de cuentas por pagar
  - Tasas impuestas.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Gerencia son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la estimación para incobrables, la vida útil y valor recuperable del activo fijo e intangibles y a la determinación del impuesto a la renta diferido.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los servicios que presta y de los costos que se incurren para prestar estos servicios. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro diferencia de cambio, neta en el estado de resultados integrales.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En su reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción, excepto se trate de

instrumentos financieros al valor razonable con efecto en resultados, en cuyo caso los costos de transacción afectan resultados del ejercicio. Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado. Si no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración entre las que se incluyen el uso de transacciones recientes a precio de mercado, el valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se han establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Compañía le aplican los acápites i) y ii) siguientes:

(i) Activos al valor razonable con efecto en resultados, que incluyen el efectivo

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable, son registrados en el estado de resultados integrales.

(ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, a relacionadas y otras cuentas por cobrar del estado de situación financiera. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor razonable y posteriormente, son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación para incobrables. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida, comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas en la cuenta "Estimación para cuentas por cobrar de cobranza dudosa".

(g) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

A los pasivos financieros, se le ha establecido dos categorías: a valor razonable con efecto en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. A la Compañía le aplica los pasivos financieros a costo amortizado que comprenden las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales, a relacionadas y otras cuentas por pagar; se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero.

(h) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período.

(j) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

Para las cuentas por cobrar que son registradas al costo amortizado, la Compañía primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. La Compañía considera como deterioradas todas aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 360 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es registrado como ingreso en el estado de resultados integrales.

(k) Inmuebles, equipos diversos y muebles y enseres y depreciación acumulada

Los inmuebles, equipos diversos y muebles y enseres se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. La depreciación de las propiedades, planta y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas en la Nota 8, menos su valor residual. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil, el valor residual y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles, equipos diversos y muebles y enseres la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

(l) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles se contabilizan al costo inicial. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta en un periodo de 10 años.

(m) Deterioro de activos no financieros

El valor de los inmuebles, equipos diversos y muebles y enseres e intangibles es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados integrales.

(n) Arrendamiento financiero

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede reevaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

## Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se sigue el método de mostrar en el activo fijo el costo total del contrato y su correspondiente pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado o bien, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si este fuese menor, determinados al inicio del arrendamiento. Los gastos financieros se cargan a resultados en el período en que se devengan y la depreciación de los activos se cargan a resultados en función a su vida útil.

### (ñ) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

### (o) Reconocimiento de ingresos por prestaciones de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen, según sea el caso, cuando:

- i. El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- ii. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía;
- iii. El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera, pueda ser cuantificado confiablemente; y,
- iv. Los costos incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan cuantificarse confiablemente.

### (p) Reconocimiento de Ingresos por Intereses, diferencias de cambio y otros ingresos

Los intereses son reconocidos conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen cuando se realizan.

- (q) Reconocimiento de costos de prestación de servicios, diferencia de cambio, intereses y otros gastos

El costo de prestación de servicios es registrado cuando el servicio es efectuado.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

- (r) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y un diferido.

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto por las diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no serán reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que

la utilidad imponible futura permita recupera el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(s) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros solo cuando existe obligación posible.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ,  
DE CREDITO, DE INTERES Y DE CAMBIO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

(a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros.

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros (expresado en nuevos soles):

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	864,710	1,761,388	-	2,626,098
Cuentas por pagar comerciales	1,941,649	-	-	1,941,649
Cuentas por pagar a relacionadas	5,871,600	-	-	5,871,600
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	8,307,127	-	-	8,307,127
<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	896,230	1,792,458	821,546	3,510,234
Cuentas por pagar comerciales	1,013,906	-	-	1,013,906
Cuentas por pagar a relacionadas	2,358,722	-	-	2,358,722
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	6,572,519	-	-	6,572,519

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con respecto a las cuentas por cobrar, la política de la Compañía consiste en evaluar continuamente la historia de crédito de sus deudores y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones.

(c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés del mercado. La Compañía mantiene sus pasivos financieros a tasa fija, por lo que no está afecta a este riesgo.

(d) Riesgo de cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. Una parte importante de las transacciones de la Compañía se realizan en dólares estadounidenses. La exposición a los tipos de cambio proviene del efectivo y las obligaciones financieras que están básicamente denominados en dólares estadounidenses. En el balance, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin del período.

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente, por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 para las operaciones de compra y S/. 2.989 para la operaciones de venta (S/.2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta en el 2013).

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo	621,879	751,234
Cuentas por cobrar	3,123,217	1,374,274
	-----	-----
	3,745,096	2,125,508
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones financieras	(934,909)	(1,255,449)
Cuentas por pagar comerciales	(572,895)	(331,530)
Otras cuentas por pagar	(2,619,379)	(1,207,971)
	-----	-----
	(4,127,183)	(2,794,950)
	-----	-----
Pasivo neto	(382,087)	(669,442)
	=====	=====

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de la utilidad del año 2014 y 2013 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidenses en nuestros pasivos y activos financieros, básicamente denominados en esa moneda. Si el tipo de cambio del dólar estadounidense se hubiera incrementado y disminuido con respecto a la moneda funcional (Nuevo Sol) según los porcentajes estimados del cuadro de abajo estos hubieran sido los efectos (expresado en nuevos soles):

<u>2014</u>		<u>2013</u>	
<u>Aumento /</u> <u>disminución del</u> <u>tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la</u> <u>utilidad neta</u>	<u>Aumento /</u> <u>disminución del</u> <u>tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la</u> <u>utilidad neta</u>
+ 10%	(114,205)	+ 10%	(181,175)
- 10%	114,205	- 10%	181,175

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales al efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en nuevos soles)



5. EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondos fijos	51,782	209,719
Cuentas corrientes bancarias (a)	2,999,742	2,790,137
	-----	-----
	3,051,524	2,999,856
	=====	=====

(a) La Compañía mantiene cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden a facturas por vencer, cobradas en el primer trimestre de 2015 y 2014, respectivamente.

7. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A RELACIONADAS

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Cuentas por cobrar:</u>	<u>Saldos Iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Saldos finales</u>
Mediterranean Shipping Company de Ginebra (a)	4,529,797	101,158,257	(95,709,028)	9,979,026
Otros menores	75,370	865,738	(798,955)	142,153
	-----	-----	-----	-----
	4,605,167	102,023,995	(96,507,983)	10,121,179
	=====	=====	=====	=====

(a) Corresponde a transferencias por remesas al exterior dirigidas a la Casa Matriz, las cuales son cobradas al mes siguiente. Dicha cuenta por cobrar no genera intereses y no tiene garantías específicas.

<u>Cuentas por pagar:</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Saldos finales</u>
Full boxes S.A.C. (a)	738,360	11,860,284	(9,207,221)	3,391,423
Logística Integral Callao S.A. (b)	1,394,509	10,595,756	(9,635,105)	2,355,160
Corporación de Prácticos S.A.	134,481	365,519	(427,385)	72,615
Otros menores	91,372	256,049	(295,019)	52,402
	-----	-----	-----	-----
	2,358,722	23,077,608	(19,564,730)	5,871,600
	=====	=====	=====	=====

- (a) Las cuentas por pagar se originan por la prestación de servicios de despacho de contenedor y despacho documentario. Dichas cuentas son de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.
- (b) Las cuentas por pagar se originan por los servicios de almacenaje y transporte prestados.

Dichas cuentas son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

Las principales transacciones realizadas se muestran a continuación (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos por:</u>		
Comisiones por representación	2,802,530	2,776,023
Despacho de contenedores	487,959	250,719
Otros servicios	50,417	45,271
	-----	-----
	3,340,906	3,072,013
	=====	=====
<u>Gastos por:</u>		
Despacho por contenedores	6,415,875	7,595,721
Manejo integral de contenedores	2,438,436	1,333,956
Despacho documentario	1,378,700	1,105,600
Reparación de contenedores	1,248,378	756,925
Otros menores	1,563,354	1,020,617
	-----	-----
	13,044,743	11,812,819
	=====	=====

8. INMUEBLES, EQUIPOS DIVERSOS Y MUEBLES Y ENSERES  
Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o bajas</u>	<u>Saldos finales</u>
<b>COSTO DE:</b>				
Edificios y otras construcciones	5,810,129	-	-	5,810,129
Equipos diversos	2,584,161	382,136	-	2,966,297
Muebles y enseres	767,971	49,996	-	817,967
Unidades de transporte	316,385	-	(129,895)	186,490
Obras en curso	8,539	1,764	-	10,303
	-----	-----	-----	-----
	9,487,185	433,896	(129,895)	9,791,186
	-----	=====	=====	-----
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:</b>				
Edificios y otras construcciones	49,333	24,395	-	73,728
Equipos diversos	1,959,410	327,450	-	2,286,860
Muebles y enseres	496,054	68,322	-	564,376
Unidades de transporte	162,062	39,463	(84,432)	117,093
	-----	-----	-----	-----
	2,666,859	459,630	(84,432)	3,042,057
	-----	=====	=====	-----
	6,820,326			6,749,129
	=====			=====
<u>Año 2013</u>				
<b>COSTO</b>	8,975,764	567,719	(56,298)	9,487,185
	-----	=====	=====	-----
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	2,303,955	419,520	(56,616)	2,666,859
	-----	=====	=====	-----
<b>Valor neto</b>	6,671,809			6,820,326
	=====			=====

La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil económica como sigue:

Edificios y otras construcciones	40 años
Equipo diversos	33 y 10 años
Muebles y enseres	10 años
Unidades de transporte	y 5 años

El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado como gasto de administración en el estado de resultados integrales (Nota 15).

El costo y depreciación acumulada de los activos fijos bajo arrendamiento financiero asciende a (expresado en nuevos soles):

	<u>Costo al</u>		<u>Depreciación acumulada al</u>	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Edificios y otras construcciones	3,205,246	3,205,246	25,343	13,646

El pasivo por arrendamiento financiero forma parte de las obligaciones financieras. Los montos a pagar son S/. 2,626,098 (ver Nota 9).

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

#### 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El 12 de octubre de 2012 se suscribió con el Banco de Crédito del Perú un contrato de arrendamiento financiero para la adquisición de 2 oficinas en al Av. Álvarez Calderón N° 185 Piso 4 N° 401 y 402 distrito de San Isidro, el cual cuenta con 11 estacionamientos. Dicho pasivo vence en octubre de 2017 y genera intereses una tasa de interés anual de 5.10%. Al 31 de diciembre de 2014 la porción corriente y no corriente de dicha obligación ascendió a S/. 864,710 (S/. 896,230 en 2013) y S/. 1,761,388 (S/. 2,614,004 en el 2013)

Los pagos mínimos futuros al contrato de arrendamiento financiero mencionado son como sigue (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
2014	-	896,230
2015	864,710	896,229
2016	901,357	896,229
2017	860,031	821,546
	-----	-----
	2,626,098	3,510,234
	=====	=====

#### 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden a facturas por vencer. Dichos saldos fueron pagados durante el primer trimestre de 2015 y 2014, respectivamente.

11. TRIBUTOS, REMUNERACIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Vacaciones por pagar	308,897	359,651
Gratificaciones por pagar	450,912	412,920
Participaciones por pagar	862,749	1,042,972
Tributos por pagar	-	1,566,424
Provisiones de servicios de terceros (a)	5,494,768	1,755,407
Beneficios sociales	132,486	141,503
Otras	1,057,315	1,293,642
	-----	-----
	8,307,127	6,572,519
	=====	=====

- (a) Corresponde a provisiones de los servicios de proveedores locales que se van cancelando en la fecha en que el proveedor entrega su comprobante de pago. A la fecha se recibieron todos los comprobantes de pago que sustentan estas provisiones.

12. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital - Está representado por 1,186,645 acciones comunes, suscritas y pagadas cuyo valor nominal es S/. 1.00 por acción. Está pendiente la emisión de 115,266 acciones correspondientes a la capitalización de la reexpresión a moneda constante al 31 de diciembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2014 había un accionista nacional y un extranjero.

La estructura de participación societaria al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>				<u>Número de socios accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De	0.01	al	1.00	1	1.00
De	90.01	al	100.00	1	99.00
				---	-----
				2	100.00
				==	=====

- (b) Reserva legal -- Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

- (c) Resultados acumulados -Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% (Ver Nota 19 (c)) sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas o socios, solo aplicable vía retención a la fuente del accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

Mediante diez sesiones de accionistas realizadas entre febrero y noviembre de 2014 se acordó la distribución de dividendos por S/. 11,238,623.

Mediante siete sesiones de accionistas realizadas entre enero y octubre de 2013 se acordó la distribución de dividendos por S/. 12,943,980.

### 13. INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por agenciamiento marítimo	48,296,118	46,989,570
Ingresos por servicios de representación	2,802,530	2,776,023
	-----	-----
	51,098,648	49,765,593
	=====	=====

### 14. COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Despacho de contenedor de importación y exportación	2,243,193	7,217,114
Reparación de contenedores	3,257,430	2,252,471
Manejo integral de contenedores	2,438,436	1,333,956
Despacho documentario y gastos administrativos adicionales	347,600	1,105,600
Energía eléctrica	1,712,947	868,625
Pre-Trip Inspection (PTI)	1,126,502	704,878
Seguro de contenedores y de agente de naves	34,140	100,073
Manipuleo de carga de importación y exportación	224	10,135
Embarque de contenedores	-	4,020
Despacho de contenedor	4,064,251	-
Despacho documentario	1,031,100	-
Otros	1,853,577	1,820,403
	-----	-----
	18,109,400	15,417,275
	=====	=====

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	13,101,290	11,770,814
Servicios prestados por terceros (a)	2,802,544	2,527,619
Depreciación	459,630	419,520
Seguros, suscripciones, uniformes y otros	153,996	127,255
Amortización	22,006	22,006
Suministros	162,882	329,816
Otros menores	271,487	129,042
	-----	-----
	16,973,835	15,326,072
	=====	=====

- (a) Corresponde principalmente a servicios de mantenimiento de licencias de software, internet, gastos de viaje, mantenimiento de local, consultoría de sistemas, atenciones a clientes, telefonía móvil, asesoría legal, entre otros.

16. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley N° 28873 los trabajadores participan de las utilidades mediante la distribución de un 5% de la renta anual antes del Impuesto a la Renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable. El monto atribuido en el año asciende a S/. 866,269 (S/. 1,037,615 en 2013) y se muestra incluido en cargas de personal de los rubros gastos de administración y gastos.

17. CONTINGENCIAS

La Compañía presentó un recurso de apelación No. 0150350007583 contra la Resolución de Intendencia No. 0150140010732/SUNAT, por la cual exigen el pago de Impuesto a la Renta de 2010 por S/. 55,443 y Multas por S/. 321,293. Al respecto la Administración Tributaria reparó los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta por los periodos de enero a diciembre de 2010, al no considerar la ganancia por diferencia en cambio dentro del total de ingresos netos de los ejercicios 2008 y 2009 para el cálculo del coeficiente aplicable a los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio 2010.

Con fecha 06 de junio de 2013, la Compañía presentó un recurso de apelación contra la Resolución de Intendencia No. 0150140010732/SUNAT que declaró infundado el Recurso de Reclamación Interpuesto mediante Expediente No. 0150340012226 de fecha 16 de agosto de 2013.

El expediente de Apelación ha sido resuelto por el Tribunal mediante resolución No. 15837-8-2013 en la que se confirma la Resolución de Intendencia No. 0150140010732/SUNAT. Sin embargo, los asesores legales informan que las Resoluciones de Determinación y Resoluciones de Multa impugnados figuran como extinguidas en el sistema de la SUNAT.

La Gerencia y los asesores legales consideran que existen argumentos legales para dejar sin efecto las Resoluciones de determinación y las Resoluciones de Multa, considerando como remota la contingencia.

18. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha entregado dos cartas fianzas emitidas por el Banco de Crédito del Perú relacionadas a sus actividades comerciales de agenciamiento marítimo, a favor de la Autoridad Portuaria Nacional, por US\$ 30,000 cada uno con vencimiento en diciembre de 2014. Esto para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de las operaciones que se realizan como agencia marítima en el puerto de la Provincia Constitucional del Callao (departamento de Lima, Perú) y en el Puerto de Paita (departamento de Piura, Perú).

19. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2011, 2012, 2013 y 2014 están pendientes de revisión, excepto el año 2010 por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. La declaración Jurada del impuesto a la renta del 2010 fue revisada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, culminando dicha fiscalización con un reclamo a esta última por S/. 407,076, dicho monto fue retenido de nuestras cuentas corrientes en un proceso de reclamo que a la fecha no concluye, la acotación fue por la no aplicación de los ingresos por diferencia de cambio en el cálculo de los pagos a cuenta en base a una interpretación hecha por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.
- (b) El Impuesto a la renta corriente de S/. 4,937,733 ha sido determinado como sigue (expresado en nuevos soles):

Utilidad antes de impuesto a la renta	16,142,668
Más participación de los trabajadores	866,269
	-----
	17,008,937
	-----

A) Partidas conciliatorias permanentes

<u>Adiciones</u>	
1. Sanciones fiscales	32,035
2. Gastos sin documentación fehaciente	353,294
3. Gastos de movilidad no deducibles	68,668
4. Impuesto asumidos por terceros	48,602
5. Otros menores	88,248
	-----
	590,847
	-----

B) Partidas conciliatorias temporales

Adición

1. Vacaciones provisionadas no pagadas	607,766
2. Gastos de auditoría del 2014, culminada en el 2015	51,934
3. Mayor depreciación por diferencia de tasas en equipos de computo	66,223
4. Otros menores	35,081
	-----
	761,004
	-----

Deducciones

1. Vacaciones pagadas en el 2014	(626,149)
2. Depreciación acelerada de arrendamientos financieros	(311,908)
3. Gastos de auditoría del 2013, culminada en el 2014	(50,256)
4. Otros menores	(47,095)
	-----
	(1,035,408)
	-----

Base imponible de la participación de los trabajadores 17,325,380

Participación de los trabajadores (5%) (Nota 16) (866,269)

Base imponible del impuesto a la renta 16,459,111

Impuesto a la renta (30%) 4,937,733

=====

El gasto por impuesto a la renta es el siguiente (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	<u>Diferido</u>	<u>Tributario</u>	<u>Total</u>	<u>Diferido</u>	<u>Tributario</u>	<u>Total</u>
Impuesto a la renta	(77,619)	(4,937,733)	(5,015,352)	(50,243)	(5,914,406)	(5,964,649)
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria (teórica) (expresado en nuevos soles):

	2014		2013	
		%		%
Utilidad antes del impuesto a la renta	16,142,668	100.00	19,254,716	100.00
Impuesto a la renta según tasa teórica	4,842,800	30.00	5,776,415	30.00
Efecto tributario neto por gastos no deducibles e ingresos no gravables:				
Diferencias permanentes	177,254	1.10	189,075	0.98
Otros menores	(4,702)	(0.04)	(841)	-
Gasto por impuesto a la renta	5,015,352	31.06	5,964,649	30.98

- (c) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (d) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han emitido reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- (e) A partir del mes de agosto 2012, a efectos que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada en la que declara la prestación del servicio y el registro de los ingresos. Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 UIT.
- (f) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse en el plazo del contrato.

- (g) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Para determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- (h) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota es de 0.005%.

- (i) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del impuesto a la renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2013 y 2012, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

## 20. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTUADAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación.

La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no serían importantes.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 - 2012. Las ocho modificaciones estaban relacionadas con siete Normas.

<b>NIIF</b>		<b>Sujeto a modificación</b>
NIIF 13	Medición del valor razonable	Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas	Personal clave de la gerencia
NIC 38	Activos intangibles	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 - 2013. Las cuatro modificaciones estaban relacionadas con cuatro Normas.

<b>NIIF</b>		<b>Sujeto a modificación</b>
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Significado de "NIIF vigentes"
NIIF 13	Medición del valor razonable	Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014.

<b>NIIF</b>	
NIIF 7	Instrumentos financieros: Revelaciones
NIIF 9	Instrumentos financieros: Modificaciones

**Nuevos pronunciamientos**

NIIF 15	Ingresos
---------	----------

21. HECHOS SUBSECUENTES

No han ocurrido hechos de importancia desde la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 hasta el 26 de marzo de 2015.

\*\*\*